

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

CONDENACIÓN DE "EL URBION,"

Boletín Oficial Eclesiástico

DEL OBISPADO DE BARCELONA

NOS DR. D. JOSÉ MORGADES GILI,
por la gracia de Dios y de la Santa
Sede Apostólica Obispo de Barcelona,
Prelado Doméstico de Su Santidad,
etcétera, etc.

Al poco tiempo de habernos posesionado de esta diócesis, se Nos pidió que nombrásemos censor para la revista que se publicaba en esta ciudad con el título de *El Urbion*. En 16 de Noviembre de 1899, el director de la misma Nos hizo por escrito igual petición, que decía haberle sido denegada en Agosto próximo pasado. A pesar de los poderosísimos motivos que teníamos para no conceder esta gracia, con el vivísimo deseo de atraer á buen camino á la revista y á sus redactores, concedimos la censura, nombrando para ejercerla personas que, no solamente por su virtud é ilustración, sino hasta por la manera de ser nombradas, ofreciesen garantía segura de imparcialidad y acierto; tales eran los muy ilustres señores canónicos de oficio y los señores católicos de Teología dogmática y Lugares teológicos del Seminario, y en lugar del muy ilustre señor canónico penitenciario, que no fué nombrado por razón de su cargo de vicario general, lo fué el muy ilustre señor canónico doctor D. Celestino Ribera, rector de este Seminario Conciliar.

El director de la revista se comprometió por escrito á que no solamente presentaría á la censura los números que publicase en adelante, sino todos los publicados en esta capital hasta aquella fecha, y á atenerse, tanto respecto de unos como de otros, á cuanto dispusiésemos en conformidad al dictamen de los señores censores. Mientras éstos se ocupaban en su trabajo de revisión y examen de los números pasados, se Nos presentaron las pruebas del número que debía publicarse después de la concesión de la censura, debiendo ser tachados sus primeros cinco artículos. Al serle comunicado en extracto el dictamen de los censores sobre la colección, dejó ver en seguida el caso que hacía de la censura y de Nuestra Autoridad, publicando en el siguiente número las palabras siguientes: «Con grandísima amargura de nuestro corazón escribimos estos artículos encaminados á convencer á nuestros censores de su deber y de nuestro derecho, á quien nadie puede contrariar. Si se reciben como parto de la soberbia y como señal de procaacidad, ¿qué le hemos de hacer nosotros? No querríamos faltarles en lo más mínimo; pero si se nos coloca en el trance de escoger entre ellos y la verdad, ni un solo momento podemos titubear en la elección.» Posteriormente, en 28 de Enero, publicó la siguiente: «Nuestros lectores esperarán qué así que seamos condenados estallaré *El Urbion* en rayos y truenos contra el Obispo que le condene y contra todos los que le defiendan. Se engañan y nos conocen todavía muy poco los que así discurren. La condenación no influirá poco ni mucho en la marcha de la revista, que predicará á Jesucristo de la misma manera y en el mismo tono que lo ha hecho hasta aquí.»

Después de estas palabras, había motivo para desistir de toda otra tentativa: pero la caridad es benigna y paciente, y quisimos proseguirlas.

Una vez Nos fué entregado por el tribunal de censura el dictamen formalado sobre los números publicados de la citada revista, dirigimos á su director la comunicación siguiente: «Ayer noche, y en el momento de dirigirnos á la Santa Iglesia Catedral para formar parte en las funciones de rogativas que en ella se celebran, recibimos el dictamen formulado sobre *El Urbion* por el tribunal de censura nombrado por Nos á repetidas instancias de V. Según el expresado dictamen, su lectura es muy nociva á los fieles, y es convenientísimo que éstos sean precavidos contra los gravísimos daños que podría ocasionarles, principalmente por el espíritu que informa todos los números y casi todos los artículos de cada número; espíritu de temeridad en los juicios poco visto en autores cristianos, procaacidad de lenguaje enteramente opuesta á la caridad cristiana, tendencia constante á desprestigiar las personas que ejercen autoridad eclesiástica hasta en los grados más elevados de la jerarquía, sin exceptuar la misma sacerdotísima persona del Romano Pontífice, como asimismo á incriminar injuriosa é injustificadamente á una orden religiosa benemérita de la Iglesia, á relajar entre los sacerdotes los vínculos de adhesión y respeto á sus superiores y á crear discordias entre los mismos y entre los fieles en general.

El tribunal, sintetizando el concepto que ha formado de la revista *El Urbion*, afirma que ha creído ver en ella el orgullo por móvil, al espíritu privado por base y la guerra á la autoridad eclesiástica y la discordia entre los ignales por objeto de la misma. Conformándonos con este dictamen, ordenamos á V. que en el próximo número de *El Urbion*, haga la revista retractación formal de todos los errores que contiene, como asimismo del espíritu que la informa, y repita la promesa de que en lo sucesivo se atenderá á la censura sin subterfugios de ninguna clase, por proceder así en derecho y haberse V. obligado á ello con fecha 23 de Noviembre último pasado, al serle concedida la censura. De no hacerlo así, no sólo Nos veríamos obligado á retirarla, sino á providenciar contra la revista y sus autores, como en derecho proceda.—Dios guarde á V. muchos años.—Barcelona, 30 de Diciembre de 1899.»

Cuando era de esperar una sumisión entera y sincera al dictamen de la censura, apareció una retractación concebida en unos términos que no Nos pareció suficiente, como tampoco al tribunal de censura al cual la sujetamos especialmente; y en su consecuencia Nos dirigimos al director de la Revista con fecha 5 de Enero, en los siguientes términos:

«Reunido en este palacio el tribunal de censura de *El Urbion*, por unanimidad ha declarado ser insuficiente la retractación que ha presentado esta revista entre las pruebas del número de 7 de Enero; y es de parecer: 1.º Que en el número próximo *El Urbion* publique al pie de la letra la comunicación en que se le participaba el dictamen emitido por el tribunal. 2.º Que haga retractación formal de lo cen-

surado por el mismo en su letra y en su espíritu, en la misma forma de la censura. 3.º Que dé por censurados todos los números presentados á la censura, que son desde el primero publicado en esta ciudad, y prometa inutilizarlos haciendo lo posible para recoger é inutilizar también los números que haya despachado, y entregando á esta secretaría de cámara los que conserve en su poder. 4.º Y por último, que resultando poco edificante, á consecuencia de lo dicho, la continuación de la revista bajo el mismo nombre, á fin de evitar equivocaciones se indique á V. la conveniencia de cambiarlo. Y estando conforme con el dictamen del tribunal, se lo participo á V. para su exacto cumplimiento, previniéndole que sin este requisito se abstenga de publicar número alguno, bajo apercibimiento de lo que en derecho proceda.—Dios guarde á V. muchos años.—Barcelona, 5 de Enero de 1900.»

No sólo no se obedeció á este mandato, sino que en los números que han seguido publicándose han ido en aumento las faltas que se denunciaban en Nuestra primera comunicación y se ha exacerbado el espíritu de rebeldía y de difamación contra la jerarquía eclesiástica en todos sus grados, cobrándose de una manera especial contra la esclarecida Compañía de Jesús.

Agotados todos los medios para conseguir que *El Urbion* se apartase del mal camino emprendido y con tanta tenacidad sostenido, á fin de evitar los gravísimos perjuicios que su lectura puede causar á los fieles de nuestra diócesis, puesto de acuerdo con nuestra Venerable Metropolitano y respetables hermanos de la provincia eclesiástica de Tarragona, Nos vemos en la dura necesidad de condenar y por las presentes condenamos la citada revista *El Urbion*, y prohibimos su lectura y su propagación bajo las penas establecidas en el derecho. Con respecto á los sacerdotes que se atreviesen á faltar, lo que no esperamos, directa ó indirectamente á esta prohibición, les quedan *ipso facto* retiradas las licencias ministeriales que de Nos ó de nuestros predecesores tengan recibidas; y mandamos que todos los ejemplares de la sobredicha revista que existan sean entregados á nuestra secretaría de cámara para ser inutilizados.

Constándonos además que la propia revista ha iniciado la formación de una llamada «Asociación Sacerdotal en defensa de la disciplina», atendido el misterio de que han de rodearse los que ingresen en ella, tomados en cuenta los transparentes y muy significativos indicios que acerca de su índole y objeto se desprenden de la misma revista y de algunos hechos que por otros conductos han llegado á Nuestra noticia, venimos en prohibir *sub gravi* que ningún sacerdote dependiente de Nuestra jurisdicción forme parte de la mencionada Asociación, ni favorezca, ni auxiliara en manera alguna hasta que se nos presenten sus estatutos debidamente aprobados por autoridad eclesiástica competente, como es requisito indispensable para la existencia canónica de una Asociación formada por eclesiásticos para el fin que su mismo título indica.

¡Quiera Dios abrir los ojos y mover el corazón de todos los que

van errados, y haga que entren en la obediencia y veneración de nuestra Santa Madre Iglesia católica apostólica y romana, como de corazón se lo pedimos!

De Nuestro Palacio de Barcelona 24 de Febrero de 1900.

† José, Obispo de Barcelona.
Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor,
LICENCIADO LUIS G. ROCA, Pbro.,
Secretario.
(L. S.)

Ex S. Congregatione indicis quoad libros ab ordinariis locorum prohibitos

Feria VI die 6 Decembris 1895.

Proposito dabo: utrum qui habent facultatem facultatem legendi libros in Indice librorum prohibitorum contentos, legere licite possint etiam libros ab Ordinario proscriptos, sine speciali eiusdem Ordinarii licentia?

Emi. Patres respondere mandant: *Negative*. Acta Sanctæ Sedis V. XXX, p. 284.

Posteriormente en la Constitución Apostólica *Officiorum ac munerum* de Su Santidad León XIII, en el cap. IX, que trata de *facultate legendi ac retinendi libros prohibitos*, entre otros decretos se lee el siguiente:

«Omnes qui facultatem apostolicam consecuti sunt legendi et retinendi libros prohibitos, nequeant ideo legere et retinere libros quolibet, aut ephemerides ab Ordinariis locorum proscriptas, nisi eis in apostolico indulto expressa facta fuerit potestas legendi et retinendi libros a quibuscumque damnatos.»

VERDADES

LA CAUSA DE NUESTRA RUINA

Se dice que es útil instruir á los hombres; lo es más elevar sus corazones. De ningún pueblo sabemos que haya perecido por ignorancia, pero muchos han muerto por el egoísmo.

Este es el cáncer que corroe á nuestra sociedad, y la ha arrastrado á las puertas del sepulcro. Apartando de ella á Dios, quedamos reducidos á nuestras solas fuerzas; y débiles y menguados, nuestra propia baja hace atrevida la ambición de algunos, y no sabemos oponer á la tiranía de esta ambición sino la ignominia de esta baja.

(Aparisi y Guifarro.)

DIALOGO

—¿Qué es ese gran casón en cuya puerta se aglomeran los pobres esperando?
—Un convento que á todos esos pobres presta siempre el sustento cotidiano.
—¿Qué es otro edificio cuyo frontis de un modo tan vistoso está adornado, cuya bandera ostenta un gorro frigio y del cual van los pobres escapando?
—¿No adivinas lo que es?
—No caigo en ello.
—Pues que ha de ser, un club republicano.
—Si es eso ya comprendo por qué dicen cuando se unde un convento, esos bellacos, que el que se muera de hambre mucha gente donde hay muchos conventos, es extraño.

BACHILLER VERDADES.

VARIANTES DEL DICCIONARIO EN EL SIGLO XIX

Desde que los revolucionarios, ó sean los operarios de la segunda Babel, de tal modo trocaron el antiguo lenguaje que los vocablos pasaron á tener distinto y hasta contrario significado, viene

siendo necesaria la redacción de un buen Dicionario que precise la nueva acepción de cada palabra para evitar el desconcierto que se sigue de tomarlas en su valor primitivo. Así sabríamos, v. gr., que hoy.

Libertad es el derecho de oprimir á los débiles, y en éstos la obligación estricta de aguantar la mecha.

Igualdad es el deber de violentar la natural desproporción de los individuos, cimentando en terreno desigual iguales derechos políticos y sociales.

Opinión es la libertad de opinar mal, y las corrientes en ese sentido.

Compasión la virtud que nos mueve á perdonar á los anarquistas y á dejar que los buenos anden por puertas.

Generosidad el acto por el que los ladrones perdanan la vida.

Representantes de la nación son los comediantes ó tragediantes que dicen lo que les soplan y les pagan; y á este tenor se podría seguir hasta lo infinito.

CANTAR

Los días suelen correr,
Y yo con ellos me voy;
Ayer, nunca será hoy,
Y hoy, mañana, será ayer,

F. de la T.

MADRADA

(Cuento azul)

Soñó el fatal número junto al nombre de su hijo; y la infeliz madre, vestida de hombre á prevención, aproximándose á uno de los jefes que presidían el sorteo:

—¿Puedo—le dijo—ponerme en lugar de ese joven que acaba de nombrarse?

—En seguida—se la contestó.

Dió, procurando no mentir, una filiación imaginaria; hizo escribir al agraciado, que vivía muy lejos; y se embarcó para la guerra, confiada en su escapulario y tras la lectura de la contestación del extrañadísimo mozo, que guardó para su consuelo.

Signió escribiéndole cada mes, como de costumbre, por el intermedio del que le había comunicado la nueva de la sustitución; y cuando, terminada la lucha, volvió cargada de laureles, poniéndolos á los pies del joven, estuvo á punto de volverse loca de alegría.

¿Habrá Dios hecho tan grande el corazón de las madres, porque su propio corazón es más que otra cosa y más que corazón de Padre, corazón de Madre, como el de su Madre Santísima?

FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE.

EL CONGRESO MARIANO

El siglo XIX, siglo de discusión y de lucha, en su segunda mitad nos presenta el desarrollo de una institución nueva, que si nació ya casi al empezar el siglo, no tomó creces hasta nuestros tiempos.

En la mayor parte de las naciones europeas han tenido lugar con el nombre de *Congresos católicos*, solemnes Asambleas que, si al principio parecían fundadas por algunos espíritus amantes de la llamada civilización moderna, luego enderezaron sus caminos, y en algunas naciones como en Bélgica y Alemania fueron de mucha utilidad práctica para los intereses católicos. Pero precindiendo de estas grandes asambleas, cuyo fin era más bien político que literario, se han celebrado otras con el nombre de *Congresos científicos*, en las que se han dado cita los grandes

paladines ó representantes de la ciencia informada por la fe, y unas veces en Friburgo y otras en Munich como en este año se proyecta, se proclama ante la faz del mundo que Dios, suprema Verdad, es el Dios de las ciencias. Otras reuniones no menos importantes y quizás más provechosas, han tenido lugar hasta en nuestra España con un fin todavía más concreto, cual ha sido el de dar culto á Dios en el misterio del amor, llamando á todos los amantes de la Sagrada Eucaristía; y Valencia y Lugo han sido testigos de las adoraciones de millares de católicos, que desde países lejanos han ido á dar testimonio de su ardiente fe. Un objeto análogo es el que ha producido los *Congresos Marianos* que se realizaron en Turin y en Florencia, pero con carácter casi privado ó puramente nacional, los cuales no tuvieron gran resonancia fuera de la península italiana. Este año como ya han visto los señores socios, se proyecta otra asamblea Mariana en la segunda capital de Francia y al pié de la Virgen de Fourvieres, acudirán los devotos de la Señora de diferentes países para dar este testimonio de fe y de amor á la Soberana Reina de los cielos, que tanto les ha favorecido en todas las épocas y naciones.

Nuestro digno ó ilustrado representante en aquella vieja nación, ha puesto ya en relación á la Academia con los organizadores de este gran Congreso Mariano Internacional, y esta Academia sin tardanza ni vacilación, ha cumplido el encargo de su celoso socio M. l'abbe Chatain, y es de esperar que no serán infructuosos los trabajos de los promotores de tan augusta Asamblea. Los Socios más notables por su afecto á la Academia, los literatos, poetas, músicos, pintores y demás artistas Marianos, creemos que se impondrán la obligación de asistir ó cooperar con sus trabajos al buen éxito de la empresa, y los que por sus circunstancias particulares no puedan prestar un apoyo directo al Congreso que se proyecta, podrán siempre enviar el sufragio poderoso de su oración, que es el medio más eficaz para la próxima asamblea de Lyon.

La devoción á María allana las fronteras y vence las mayores resistencias, ¡qué hermoso será ver á los que se postran ante Notre Dame de la Garde ó Notre Dame des Victories, á los de Lourdes y la Saleta unidos en íntimo consorcio con los que imprimen reverentes besos en el Pilar bendito, ó suben á pié descalzo el agreste de Montserrat, ó van en romería á la Virgen de Guadalupe, ó invocan la del Tremedal, no menos que los que visitaron aquel terrible lugar en donde se lee: *Hic Verbum caro factum est*, ó la Porciúncula de Nuestra Señora de los Angeles, ó la Addolatura de Foggia, ó la Anunciata de Génova! ¡Qué armonioso oír alabar á María, cantar á María en diversos idiomas y por labios tan distintos! ¡Por qué no es imposible que los suizos y alemanes, belgas y rascos concurren también á esta fiesta de todos los hijos de la Gran Madre, de todas las devotas de tan gran Señora!

Pero sobre todo será espectáculo consolador y que infundirá alientos á nuestros atribulados corazones, ver el clamor universal de *fin de siglo*, que todas las naciones dirigen á María, rogando para que el siglo XX sea siglo Mariano para que empezando con el homenaje universal á Cristo Redentor continúe con el llanto penitente de estas naciones arrepenidas, cuyas lágrimas llevadas por María, lleguen hasta el trono de su adorado Hijo; que así como en este fin de siglo ha visto negada su divina Soberanía, la vea acatada y reconocida

por todos los pueblos de la tierra en el siglo que va á empezar. Quizás á la fiebre ardiente de oro y de placer, que es el signo de las naciones decrépitas, sustituya el amor á la pobreza y al sacrificio, propio de los pueblos jóvenes y heróicos. Quizás á la protervia y rebeldía satánica de hoy, sustituya la humilde sujeción á toda autoridad legítima. Quizás al odio de raza entre unas y otras naciones, suceda el abrazo fraternal entre los hombres, que al mirar al cielo y reconocer que allí tienen un Padre que hace salir el sol sobre buenos y malos y lleve sobre justos y pecadores, se acuerden que tienen también una Madre común que á todos engendró sobre la cumbre del Gólgota y que ardentemente desea que vivamos estrechamente unidos por el amoroso vínculo del amor fraternal.

B.

(De los Anales de la Academia Bibliográfica-Mariana.)

LOS NOMBRES de las poblaciones boers

A continuación publicamos la significación de algunos nombres, principalmente de poblaciones, usados constantemente con motivo de la guerra anglo boer:

- Mooi River.—Rio Hermoso.
- Bloemfontein.—Fuente de las Flores.
- Venterstad.—Ciudad Alegre.
- Valsch River.—Rio Engañoso.
- Modder River.—Rio Oscuro.
- Koosberg.—Montaña de Carbón.
- Spytfontein.—Fuente de la Amargura.
- Stormberg.—Montaña de las Tormentas.
- Springficht.—Campo del Manantial.
- Valkensrust.—Descanso del Pueblo.
- Landslaagte.—Tierras Bajas.
- Rietfontein.—Fuente de las Cañas.
- Clerksdorp.—Aldea del Clero.
- Claembrof.—Jardín de las Flores.
- Hospstad.—Ciudad de la Esperanza.
- Magersfontein.—Fuente Seca.
- Koffyfontein.—Fuente de Café.
- Boeschof.—Floresta.
- Oranger River.—Rio de las Naranjas.
- Jagersfontein.—Fuente del Cazador.
- Reddersfontein.—Fuente del Salvador.
- Reitsburg.—Castillo del Viajante.
- Beughersdorp.—Aldea de los Ciudadanos.

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

El tema del día

Paris 27.—La prensa inglesa no deja de mano el tema de las divergencias entre transvaalenses y orangistas. El corresponsal del *Daily Telegraph* llega á decir que una gran parte de estos últimos está dispuesta á tomar las armas contra sus antiguos aliados. Considerase exagerada esta versión. Lo que parece fuera de duda es que el Parlamento del Estado libre ha sido convocado para el 2 de Abril en Kroonstad. El objeto de sus deliberaciones será decidir entre la sumisión á las armas inglesas ó la continuación de la lucha.

El Sud del Orange

El mariscal Roberts telegrafía que la generalidad de los orangistas del Sud del Estado libre continúa sometido. Por otra parte, se ha recibido noticia de que 5,000 boers partidos de Ladybrand escoltan un gran convoy hacia el Norte y que se llevan con ellos á los combatientes del Sudeste del Orange y del Nordeste del Cabo.

Una noticia contradice á la otra.

La situación de Mafeking

Telegrafían al *Daily Mail* de Mafeking que los sufrimientos de la guarnición crecen de día en día.

Esto no obstante, los boers han sido derrotados en varias escaramuzas y en una de ellas dejaron en poder de los ingleses 26 buoyos, que han sido de gran alivio para la plaza sitiada.

El corresponsal confirma que los boers están fuertemente atrincherados entre la plaza y las tropas del coronel Plumer.

Más de Mafeking

Los informes telegráficos de *The Times* concuerdan con los del *Daily Mail*. Su corresponsal dice que, aunque los boers han reanudado su actividad, la situación no ha variado.

Las trincheras avanzadas continúan manteniendo á distancia al enemigo. De este despacho se desprende que los ingleses emplean contra los boers á los indígenas, pues dice que fueron estos últimos los que sorprendieron las avanzadas transvaalenses y se apoderaron del ganado. También consiguieron desmantelar el fuerte enemigo de Ja-kal-Tree.

Pero fueron rechazados por los federales al atacar el fuerte Sayman.

El plan de los boers

Despachos venidos por la vía inglesa de Durban dan detalles sobre el plan de guerra que allí se atribuye á los boers en espera de la intervención extranjera que habría de poner fin á las hostilidades.

Este plan comprende una enérgica defensa en Kroonstad, en el Vaal y sobre todo al alrededor de Pretoria.

Los transvaalenses preparan á su capital para un sitio en regla.

Los viejos cañones que quedan todavía en los fuertes de Pretoria son ya utilizados en ejercicio de tiro.

La artillería moderna que va con el ejército de operaciones se retirará á Pretoria con la anticipación conveniente para no ver su retirada cortada por las tropas vencedoras.

Trátase de una versión inglesa que hay que poner en la debida cuarentena.

Los prisioneros ingleses

Los prisioneros ingleses de Pretoria son muy bien tratados.

Tres mil de ellos reciben una considerable ración de pan y una libra de carne por semana.

Los convalescentes y los soldados de los cuerpos alistados por las colonias del Cabo y del Natal reciben raciones suplementarias.

Los heridos son debidamente asistidos en la ambulancia de Hipódromo.

Los ingleses en el Transvaal

Fuera de los prisioneros quedan muy pocos ingleses en el Transvaal.

Algunos que trabajaban en las minas han sido expulsados por la vía de Delagoa hoy.

¡Buenos protectores!

Las naciones en cuya intervención confía el gobierno de Pretoria para poner término á la guerra, según la versión inglesa, son Alemania y los Estados Unidos.

EXTRANJERO

En Austria

Paris 27.—Parece que, gracias á los buenos oficios del ministro Koerber, jefe del gabinete austro-húngaro, será pronto un hecho la terminación total de los antagonismos existentes entre los alemanes y checos de raza austriaca. Los dos partidos tan encarnizadamente enemigos hasta ahora, en varias sesiones del Reichsrath han presentado varias fórmulas de arreglo en el difícil asunto de las nacionalidades en Austria. Parece que en las sucesivas la paz y concordia entre ambas razas serán totales y muy duraderas.

Francia y Rusia

Telegrafían á un diario de Berlín que el criterio de Francia coincide totalmente con el de Rusia en el asunto del protectorado de Siam. Un síntoma de ella es el viaje del enviado extraordinario de Rusia, Mr. Hrowski á la corte de Bangkok quien antes de emprender el viaje de regreso á Europa, visitó en Saigón al gobernador francés de la Indo-China Mr. Donner discutiendo con él sobre los principales puntos de la política seguida por Francia y Rusia en Siam.

En los Estados Unidos

Telegrafían de Washington que empieza ya la campaña electoral para las elecciones de Presidente de la República que deben tener lugar en el próximo noviembre.

La Convención democrática del Estado de Nebraska ha adoptado un programa que no es otro que el de mister Bryan. Esto confirma totalmente el programa de Chicago, adoptando la

primativa proporción de 16 contra 1, respecto del oro y la plata respectivamente. Reformar las tarifas aduaneras de Puerto Rico y se declara contra los trusts y el imperialismo.

Los demócratas radicales han aceptado este programa.

NOTICIAS GENERALES

Se asegura que si el estado de salud de algún ministro, que ha manifestado deseos de abandonar el gobierno, le permite por algún tiempo aplazar su decisión, la anunciada crisis ministerial se aplazará hasta después de presentado el nuevo presupuesto.

Y, por consiguiente, no habría combinación de altos cargos administrativos, pues en el caso de que el actual subsecretario de Estado fuera á ocupar algún cargo diplomático, le sustituiría en el que desempeña un individuo de la carrera diplomática.

En la noche del 25 del actual visitó una comisión de la sociedad protectora del trabajo y niños huérfanos del dispensario benéfico del Corazón del Niño Jesús, establecido en la calle de Valverde, núm. 36, al comandante y oficialidad del *Presidente Sarmiento*, para entregar al primero nombramiento de presidente honorario protector del citado establecimiento, y la placa escudo de la institución.

Con la amabilidad y exquisita finura que le distinguen, el Sr. D. Osofre Belbeder, recibió la comisión aceptando con agradecimiento el nombramiento y distintivo referido y prometiendo cooperar al sostenimiento de los niños huérfanos, para lo cual emitió el pensamiento de abrir una suscripción al arribar á su país, en favor de los niños huérfanos.

A 905 916 pesetas asciende el beneficio obtenido por la Compañía Arrendataria de Tabacos en la recaudación de Febrero último comparada en igual mes del año anterior.

En Manresa se han instalado las religiosas Salesas procedentes de Orihuela, en un magnífico monasterio construido expresamente para dicha comunidad.

La delegación filipina en Paris comunica á la prensa la siguiente nota:

«El general filipino Pawa ha derrotado á las tropas americanas cerca de Gubat, provincia de Sorsogon, y se ha apoderado de la ciudad de este nombre.»

«Para vengar la muerte del albalde de Tarlac, muerto por los filipinos, las autoridades americanas han hecho fusilar á 30 habitantes pacíficos de esta provincia.»

«La familia de Aguinaldo y la del coronel Leiva, quienes se hallan en Manila, son constantemente vigiladas, y no se les permite comunicar con el exterior por orden del general Otis.»

Son muy graves las noticias que se reciben acerca de la situación de Puerto Rico.

Los negocios están paralizados y en muchas poblaciones rurales reinan el hambre y la miseria; el precio de los víveres ha aumentado un 50 por 100.

El retraso de los americanos en resolver cuestiones urgentes producen descontento entre el pueblo, y los diarios de los Estados Unidos confiesan que son de temer en la isla varios trastornos.

El Congreso de Washington aprobó una ley disponiendo que el importe total de los productos de Aduanas obtenidos en los puertos de los Estados Unidos sobre productos de Puerto Rico, desde el abandono por España de la isla, se aplique á socorrer á los habitantes de la mencionada Antilla.

El célebre Edison, en colaboración con Guillermo Holzer, se ocupa actualmente en la construcción de un teléfono submarino, y cuyo coste será mucho menor que el del telégrafo.

Las pruebas practicadas han dado excelente resultado.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular disponiendo que solo se admiten los cupos voluntarios para cubrir las bajas que ocurran.

Deroga una circular reciente por la que se autorizaba á los jefes de cuerpo para dar licencia á los individuos en filas, para dar cabida á aquellos.

Escríben de Vich que se trata de levantar en aquella ciudad un monumento conmemorativo del Año Santo que estamos atravesando, cuyo monumento probablemente consistirá en una gran cruz con su correspondiente peldaño, la cual, será levantada probablemente en la plaza de Balmes, que es sin duda uno de los puntos más á propósito para el caso.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Salto el sol, á las 5:50.

Pónese, á las 6:21.

MAÑANA

(89) 31 (278)

SABADO

SAN AMÓS PROFETA

Por la gloria de Dios sufrió en Tuna de Palestina muchos tormentos de parte del sacerdote Amasías, cuyo hijo le traspasó las sienes con una palanca, y trasladado á su patria murió de la herida, siendo sepultado junto al cadáver de su padre.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

La peregrinación internacional á Faray-le-Monial

¡Oh Jesús míot por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que los católicos de todos los países del mundo audan este año en numerosas peregrinaciones á Paray-le-Monial.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Tomar parte en la peregrinación universal según nuestros medios.

OFICIO DIVINO.—Día 31.—Sábado. De la Inmaculada Concepción (oficio votivo.) Blanco. Semidoble, com. de la feria. Vísperas capitula de la Dominica com. de la Concepción.—Ordenes. Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

Concluida la misa conventual se cubren las cruces é imágenes con un velo morado.

CUARENTA-HORAS

En San Francisco, empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas á Nuestra Señora de las Angustias: exposición á las seis y media, acto continuo las adoraciones al Santísimo; á las diez y media se cantará la misa mayor. Por la tarde los actos de coro; al anochecer se rezará la corona de la Virgen, luego habrá sermón cuaresmal por D. Juan Negre, estación y reserva.

CULTOS

En la Merced, á las siete, misa solemne propia de la Virgen su titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Nicolás, al anochecer continuará la devoción de la Virgen de la Soledad, con música.

En San Cayetano, se dará principio á un devoto septenario en honor de la Virgen de los Dolores, se hará durante la misa de doce con meditación y canto.

En Santa Catalina de Sena, al anochecer, después de rezada una parte del Rosario, continuará el septenario en honor de San Vicente Ferrer, con meditación y canto.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

D. L. PEROSI
SUS ORATORIOS

LA RESURREZIONE DI LAZARO. Canto y piano	6
LA PASIONE DI CRISTO, id. id.	5
LA TRANSGURAZIONE DE N. S. J. CRISTO, id. id.	5
LA RESURREZIONE DI CRISTO, id. id.	5
Todas sus obras á precios marcados	
Gran repertorio de Música Religiosa.	
Casa Perello, Union 19 Palma.	

ALQUILER
Se alquila el piso 3.º derecha de la calle de Colón, núm. 34. En la farmacia de San José, (Colón, 34) informarán.

DE LA CAPITAL

Condenaciones.—A petición de varios respetables suscriptores á EL ANCORA empezamos hoy á publicar las condenaciones de *El Urbión*, pues, si mal no recordamos, con las de Badajoz, Gerona Urgel y Vich, hasta la hora presente, son nueve los señores Obispos que han condenado la mencionada revista, imitando la enérgica y valerosa del Prelado de esta Diócesis Dr. D. Pedro Juan Campins y Barceló.

Septenario de Dolores en Montesión.—Hoy, á las siete y media, ha comenzado en Montesión el solemne septenario con que la congregación de la Buena Muerte, establecida en dicha iglesia, obsequia todos los años á su Patrona la Virgen de los Dolores, practicándose los ejercicios propios del mismo, durante la celebración de una misa rezada, cantándose á cuatro voces con acompañamiento de piano y armonium las siete Ave-Marías y otra pieza de música religiosa. Lo cual se practicará en los seis días siguientes, teniendo lugar la comunión general el primer viernes de Abril, día de la fiesta de Nuestra Señora de los Dolores.

Ejercicios espirituales.—Los de hombres se practicarán en Montesión, desde el 1.º de Abril, en cuyo día se dará á ellos principio á las siete y media de la tarde con el santo Rosario y la Conferencia preliminar.

En los demás días tendrán lugar á las siete en el orden siguiente: Lectura, Instrucción, Rosario, Conferencia.

El domingo 8 de Abril á las siete y media de la mañana Comunión general repartiéndose un recuerdo á los Sres. Ejercitantes. Por la tarde á las siete conclusión de los Ejercicios con exposición de S. D. M. Estación mayor, Sermón y Reserva.

Las instrucciones doctrinales, las conferencias y sermón del último día están á cargo, respectivamente, de los PP. Carceller y Videller, S. J.

Por concesión del Rmo. é Ilmo. señor Obispo se ganan 40 días de indulgencia por cada acto de los Ejercicios y la comunión del último día sirve para el cumplimiento parroquial.

Es de esperar, Dios mediante, que estos Ejercicios se vean muy concurridos.

Como la santidad consiste en querer lo que Dios quiere, así la sabiduría en juzgar de las cosas como el Señor juzga de ellas.—(S. Vicente de Paul.)

Obras.—Los gastos causados por las que la Diputación provincial verificó por Administración en los edificios provinciales durante el mes de Febrero último, ascienden á 1288 pesetas 66 céntimos, según la siguiente distribución:

Casa-Palacio	452'19
Casa de Misericordia	356'70
Hospital	346'41
Inclusa	133'87

Minas.—D. Rafael Coll Palou ha presentado en el Gobierno de esta provincia una solicitud de registro de treinta y dos pertenencias de mineral lignito con el título de San Lorenzo, situadas en el predio *Son Vich*, del término de Selva.

Detenidos.—El Juez de instrucción de este partido ordenó antea-yer la detención de los dos cortantes de la plaza Mayor, á quienes les fueron ocupados varios pesos que contenían cierta cantidad de menos.

El Juez de primera instancia de Palma también ha ordenado la prisión de quince dafñadores del monte comunal del pueblo de Buñols, denunciados por la Guardia civil.

Multas.—Por dedicarse á cierta industria nada lícita ha impuesto el señor Gobernador civil 100 pesetas de multa á una vecina de esta capital.

El alcalde accidental impuso ayer una multa de 5 pesetas á un cortante de la plaza de Abastos por haber infringido las ordenanzas municipales.

Igualmente el Comandante de la guardia municipal castigó con multas de 1 y 2 pesetas á varios individuos que habían promovido escándalo en la vía pública.

Indulto.—El ex-alcalde de la villa de Buger, D. Sebastián Martí Payeras, ha sido indultado por S. M. la Reina, de la pena impuesta en causa que se le siguió por prolongación de funciones.

Nombramientos.—Por real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado médico del establecimiento provincial de los baños de San Juan de Campos D. Jaime Frohens.

Habiendo sido nombrado maestro interino de la escuela de Deyá D. Miguel Marroig Ripoll, se le avisa para que en el plazo de treinta días se presente en la secretaría de Instrucción pública al objeto de recoger el título administrativo expedido á su favor.

A cobrar.—La Dirección general del Tesoro público ha señalado el próximo día 2 de Abril para el pago de las mensualidades activas y pasivas, clero y religiosas en clausura.

Pensión.—Por la Dirección general se ha señalado la pensión de 182'50 pesetas á María Carrió Arás, viuda, madre del soldado Bartolomé Rotger Carrió.

Contador.—D. Pedro J. Alemany lo acaba de ser nombrado de los fondos municipales del Ayuntamiento de Manacor.

Guardia civil.—Se han comunicado al Gobernador civil los siguientes servicios: La de Sóller haber detenido á

dos individuos argentinos presuntos autores de varios robos cometidos en aquella villa durante el término de dos horas que permanecieron en la misma.

La de Alaró haber puesto á disposición del Juez municipal de dicho pueblo á un sujeto presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de aceite del predio *Son Palou* de aquel término.

La de Puigpuent haber detenido á un individuo por recaer sospechas de que sea el autor del incendio de un carretón.

Correos.—El vapor *Unión* fondeó á las dos de la tarde de ayer en nuestro puerto procedente del de Ibiza, conduciendo correspondencia, paseje y variada carga.

A las cinco de la tarde salió con rumbo al puerto de Barcelona, llevándose balija, 11 pasajeros y efectos del país.

El vapor *Ciudad de Mahón* salió á las cuatro de la tarde de ayer de este puerto para el de Barcelona, llevándose pasajeros y carga.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos	
Día 27.—Varones 4.—Hembras 3.	
Matrimonios	
Día 27.—Ninguno.	
Defunciones	
Día 27	
Margarita Palou Jaume, soltera, 47 años, Plaza de la Seo, cirosis epática.	
Día 28	
Gabriel Borrás Sancho, 2 meses, Apuntadores, bronquitis.	
Catalina Simonet Perelló, 45 años, Hospital, nefritis.	
Sebastián Sueca Sol, 22 años, Hospital, cardiopatía.	
Margarita Horrach Fiol, casada, 45 años, Gonsolación, crsipela.	
Hospital civil	
Día 28	
Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 343.—Entrados, 2.—Salidos, 0.—Fallecidos, 0.—Quedan, 345.	

AVISO A LOS SEÑORES SACERDOTES

Se vende con muy buenas ventajas las obrs s de Santo Tomás que comprenden 34 tomos en folio editadas por Luis Vives de Paris. Están de manifiesto dichas obras en la librería de D. Felipe Guasp, Morey, 6. Dichas obras se cederán con un 50 por 100 de rebaja.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA)

Manifestación denegada

Madrid 29 á las 11'30 n.

Ha sido denegada la autorización pedida por la Unión Nacional para celebrar el domingo próximo una manifestación en la vía pública en sentido de protesta á la aprobación de la obra económica.

Más sobre los alcoholes

Madrid 29 á las 11'30 n.

En el Congreso á última hora se ha leído el dictamen nuevamente redactado sobre el proyecto de los alcoholes.

El Sr. Romero Robledo ha presentado 25 enmiendas.

El descanso dominical

Madrid 29 á las 11'30 n.

En el Congreso la comisión sobre el descanso dominical ha presentado su dictamen. Hoy mismo lo combatirán los Sres. Moret, Romanones, Azcárate y Morayta.

Bolsa

Madrid 29 Marzo.

4 p ^o perpetuo interior	74'00
4 p ^o perpetuo exterior	00'00
4 p ^o amortizable	81'85
Cubas (86)	86'90
Cubas (90)	72'90
Banco de España	512'00
Tabacos	416'00
Francesos	30'80
Libras	32'95

Barcelona 29 Marzo.

Interior fin mes abrió á	74'50
Billetes de Cuba	86'75
Cubas (90)	72'87
Nortes	61'70
Paris	72'95
Alicantes	84'10

Las afecciones del aparato respiratorio se curan siempre con el Jarabe Polibalsámico Giol. Venta en las farmacias Giol, Poniete Barcelona

COMERCIO

ÚLTIMAS NOTIZACIONES

Palma DINERO

Crédito Balear	103'00
Ferro-carriles de Mallorca	46'00
Alumbrado por Gas	57'00
Salinas de Ibiza	205'00
Id. id. Obligaciones 6 p ^o	104'00
Id. id. id. 5 p ^o	101'00
Bonos municipales	35'50
La Isteña Marítima	48'50
Banco de Préstamos	0'00
Fomento Agrícola	106'00

Inca

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 29. Almendrán de 100'00 á 00'00 pesetas el quintal. Trigo del país, pesetas á 20'00 la cuartera. Candeal, á 20'00 id. Cebada del país, á 11'00 id. Id. forastera, á 10'00 id. Avena, á 7'00 id. Garbanzos, á 19'00 id. Maíz á 14'00 id., id. Habichuelas confits, á 44'00 id., id. Habichuelas blancas, á 25 id. id. Fríjoles, á 29'00 id., id. Habas para cocer, á 20'00 id., id. Id. ordinarias, á 19'00 id. Id. para ganados, á 18'00 id. Id. primerizas, á 00'00 id. Cerdos cebados á 00'00 arroba. Higos pasos á 9'00 el quintal.

Sineu

El mercado celebrado el 28 se vio bastante desanimado. Almendrán, los 42 klógs á 00'00. Trigo, á 19'50 ptas. los 7 litros. Candeal, á 20'50 id., id. Cebada del país, á 11'50 á id. Avena del país, á 8'50 id., id. Maíz, á 1'50 id. Habichuelas, (confits) á 26' id. Id. blancas, á 26'00 id. Fríjoles, á 28'50 id. Habas ordinarias, á 17'50 id., id. Garbanzos, á 20'00 id. Cerdos cebados, á 00'00. Higos pasos, los 42 kilógs, á 00'00.

ORATORIOS Con un talento sin igual acaba de dar al mundo músico, el Abate Perosi, (de 27 años de edad) cuatro de sus doce Oratorios que piensa escribir. Dichos Oratorios se hallan en venta (incluso *La Resurrección de Lázaro*) en el ALMACEN MARELL.

Gran depósito de Música Religiosa. Todas las obras de Lorenzo Perosi. Jaime II, 103 Palma Nota.—Se manda por correo franco de porte.

12

AURELIA

—¡Gurges! ¡Gurges! exclamó con viveza el desconocido, quien el apóstrofe vehemente del cristiano fiel al mismo tirano que amenazaba su vida había hecho estremecerse; no des más valor á esas palabras del que tienen en realidad. Siéntate... y escucha bien lo que aun me queda que decir; tú verás que mis proposiciones no encierran nada que no sea muy legítimo.

Y al mismo tiempo atraía tan fuertemente hacia sí al ex-director de pompas fúnebres, cuya túnica había agarrado, que Gurges, cediendo á aquella especie de violencia, se volvió á sentar.

—Bien sabes, Gurges, prosiguió diciendo el desconocido, que hace cerca de ocho meses... desde la muerte del consul Flavio Clemente, todo Roma, incluso el mismo emperador, vive en una inquietud continua á causa de los presagios, que todos cosa extraña p rece que están de acuerdo para anunciar que el emperador desaparecerá bien pronto, sea por muerte, sea de otro modo (1). Tú no sabes que últimamente una corneja, ave de mal agüero, se ha puesto sobre la roca Tarpeya, y que allí, dando un grito tan claro y tan inteligible como la voz humana, ha pronunciado en griego estas tres palabras fatídicas: *Todo irá bien*. ¿Qué quiere decir esto sino que bien pronto el emperador será derribado del trono, sin duda por mano de los dioses...? ¿Por qué, en fin, puede creerse que con Domiciano, cargado de tantos crímenes, renazca Roma á otro estado mejor que en el que se encuentra...?

Además, un sueño ha completado para el tirano la interpretación del presagio... y él mismo no duda ya en este momento que su fin se acerca. ¡Pues bien, Gurges...! Si tal es, en efecto, la voluntad de los dioses, ¿por qué no ha de ser permitido tratar de asegurar el imperio á los nietos de Vespasiano, á los sobrinos de Tito, á los que él mismo quiere á causa de su origen... á los que aprecia personalmente?

Ahora bien: lo repito: tal vez soy yo el hombre que puede

(1) Suet., *In Domit.*, capítulos XIV, XV y XVI.

Ó LOS JUDÍOS DE LA PUERTA CAPENA

—¡Otro motivo de dolor para la divina Aurelia y sus nobles parientes! ¡Otro triunfo para la religión de Cristo exclamó Gurges en este tono mezcla de amargura y de tristeza, de fe y de entusiasmo propio de las épocas de persecución... Sí; para la religión de Cristo, replicó, porque esas tres nobles vírgenes han sido mártires.

—En efecto, contestó el desconocido como respondiendo á esta pregunta; en efecto: han sufrido eso que vosotros llamais martirio... Se cuenta que Flavia Domitila y sus compañeras han despreciado públicamente á los dioses y se han negado á ofrecerles incienso...; al menos esto es lo que han hecho Nereo y Aquileo, evencos de Flavia Domitila, que han sido decapitados en Terracina el mismo día que murió su ama.

—¡Gloria á Dios! exclamó Gurges descubriéndose respetuosamente y haciendo la señal de la cruz... ¡Gloria á sus mártires! Pero ¿cómo habeis sabido esos hechos que no se

viva en Terracina, quienes que esto haya sido durante la persecución de Trajano; los otros indican el 96, y hasta al 95 de Jesucristo, lo cual se referia á la persecución de Domiciano porque Trajano, hijo adoptivo de Nerva, no subió al trono hasta el 27 de enero del año 849 (98 de Jesucristo.)

Además se sabe que su primer edicto contra los cristianos no se dió hasta el año 100 de Jesucristo. Ahora bien: ¿qué motivo fundado hay para creer que Trajano haya dado principio en cierto modo, á su persecución, mandando quemar viva en una casa de Terracina á Flavia Domitila, á quien la memoria de Tito y Vespasiano debía hacer respetable? Aquel terrible suplicio, impuesto sin preceder interrogatorio ni ninguna otra formalidad legal, consumado furtivamente en medio de las tinieblas de la noche, ¿no está más bien en los hábitos de Domiciano que en los de Trajano? Por otra parte, hay que notar que la persecución de este último no se desarrolló con todos sus rigores hasta después de las guerras contra los dacios y los parthos, es decir, hacia los años 106 y 108 de Jesucristo. Nosotros creemos que la muerte de Santa Flavia Domitila y la de los Santos Nereo y Aquileo debe colocarse en el año 96 mejor que en ninguna otra época.

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes... 10 mañana para Ibiza.
 Martes... 5 tarde para Barcelona, directo.
 Miércoles... 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves... 5 tarde para Barcelona, directo.
 Viernes... 5 tarde para Barcelona, directo.
 Sábados... 5 tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón directo.
 Domingos... 2 tarde para Barcelona, (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes... 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
 Martes... 8 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles... 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).
 Jueves... 9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.
 Viernes... 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábados... 9 mañana de Barcelona (directo).

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que girará en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:45 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:45 (mixto en los Rameles) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:45 (mixto hasta Manacor) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Lleg.
Andraitx...	Pelaires, 93	2 tarde	7 m.
S. Arracó...	Pelaires, 98	2	7
Capdeñá...	Santaclia	2	8
Caiviá...	Santaclia	2	8
Esporlas...	P. del Olivar	2	9
Establiments...	P. del Olivar	2	9
Estallenchs...	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar...	P. del Olivar	2	9
Puigpúnt...	P. del Olivar	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	8
Deyá...	S. Miguel, 84	2	8
Sóller...	S. Miguel, 80	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor...	Bauló, 6	2	8 30
Santañy...	Bauló, 6	2	8 30
Campos...	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas...	P. de S. Ant.	2	8 30
Sta. Eugenia...	P. de S. Ant.	2	8 30
Felanitx...	Mercedal, 43	2	6 m.
Argaida...	Mercedal, 43	2	6
Montuiri...	Mercedal, 43	2	6
Porreras...	Mercedal, 43	2	6

LA TOS

POR REBELDE É INVETERADA QUE SEA

BRONQUITIS aguda y crónica.
 CATARROS de la garganta y pecho.
 FALTA DE EXPECTORACION.
 AFONIA
 RESFRIADOS.
 DENGUE
 COQUELUCHE (catarro de los niños).
 OPRESION
 LARINGITIS
 RONQUERA

y todas las enfermedades de la garganta y pecho se curan siempre con el

Jarabe polibalsámico GIOL

Basta en muchas ocasiones el consumo de una sola botella para encontrar alivio notorio y hasta curación.

Venta: Farmacia Giol, Poniente, 31, y principales farmacias
Frasco, 4 pesetas

MÚSICA RELIGIOSA

Torres. *Gran misa festival* sobre cantos eucarísticos para grande orquesta y órgano. Esta obra fué premiada en el Certamen Eucarístico de Valencia en el año 1893 y estrenada en la ciudad Basílica el 25 de Noviembre del mismo año.

Perosi, Misa á 3 voces, de gran efecto.
 Paccini, Misa á grande orquesta ú órgano.

Milpáger, Misa á tres voces y banda.

Rossini, Misa solemne.

Gounod, La Redención.

Id. Tomo de preludios y fugas.

Id. Todas sus Misas.

Id. La Galia (Lamentación).

Mercadante, Misa á 3 voces.

Beethoven, Misa.

Bordese, Misa á 3 voces.

Id. id. en Do á 3 voces.

Palestrina, Misa.

Canto, Misa á 2 voces.

Perosi, Misa Requiem.

Mozart, id. id.

Natalucci, Misa á 3 voces.

Hayden, Misa á 4 voces.

Mozart, id. id.

Frits, sus Misas.

Cherubín, Requiem.

Rossi, Misa á 3 voces.

Catalani, id. id.

Eslava, sus Misas.

Nava, Misa á 3 voces.

Verdi, Requiem.

Pergolese, Stabat.

Rossini, id.

Perosi Imis.—Visperas, Salmódia modulada á 4 voces solas (coral).

Handel, *Te Deum*.

Hayden, Las siete palabras.

Id. P.º S.º

Ubeda, juego completo de versos para Misas.

Padre Dandé 72 fugas y versos de estilo fugado.

Rossini, Misa solemne.

Wachs, La Capilla Católica, para armonium ú órgano.

Durán, las Veladas de Chateu, por id.

Vilbal, 12 ofertorios originales para armonium ú órgano.

Letrillas, gozos, motetes, etc., etc.

Körger, el organista práctico.

Bertini, gran método elemental, encuadernado 6 pesetas.

Id. en rústica 7'50.

Toda clase de métodos.

Toda clase de instrumentos.

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Grande existencia en la edición Peters.

Toda clase de métodos para piano y solfeo.

PRECIOS ECONOMICOS

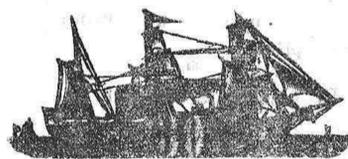
Todas las novedades que se publiquen se servirán con la mayor economía.

Nota.—Se sirven toda clase de pedidos, sin recargo de correo.

Almacén CASA PERELLO

UNION, 19, PALMA

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

MES DE MARZO

Línea de Cuba-México

El día 20 de Marzo de Santander y el 21 de Coruña, saldrá el vapor REINA MARIA CRISTINA, para Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor MONTSERRAT, directamente y sin trasbordo para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Aracibo, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coahuacoalcos, Minatitlan, Nautla, Tehuacan y Nueva Orleans.

Línea de Filipinas

El 24 de Barcelona, el vapor ALIGANTE, directamente y sin trasbordo para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, Penang, Ho I-o y Manila, y con trasbordo para la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poó

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor LARACHE, para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Marzo, saldrá el vapor correo M. L. VILLAVEVERDE, admitiendo carga y pasaje para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con escalas en Valencia Málaga y Cádiz.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.
 Para más informes, acúdase á los agentes de la Compañía en Palma

PLAZA DE ANTONIO MAURA—NÚM. 4

Placas del Corazón de Jesús



Artísticamente ejecutadas en COLORES SOBRE METAL Y EN RELIEVE para puertas de casas y habitaciones.

PRECIOS

Una placa. Ptas. 1
 100 » » 85
 1000 » » 750

POR 1,40 SE REMITE UNA PLACA DE MUESTRA POR CORREO FRANCIA Y CERTIFICADA.

Los pedidos, acompañados de su importe, diríjense á DON FÉLIX ROMERO Y SARACHAGA, CLAUDIO COELLO, número 52, MADRID

han esparcido aun por Roma? ¿Quién os ha puesto en relaciones con ese correo enviado sin duda secretamente al emperador?

—¡Ah, querido Gurges! He aquí lo que yo no puedo decir y lo que tú no sabrás... Debe bastarte la seguridad de que yo no te engaño ahora, del mismo modo que no te engaño cuando se trató de la Gran Vestal. Pero hénos aquí añadió el misterioso personaje; hénos aquí en el punto interesante de nuestra conversación... Vamos á ver; recapitulemos un poco: Domiciano ha mandado ya matar, porque eran cristianos, á Flavio Clemente y á Flavia Domitila, sin contar otros que no estaban ligados á él por los vínculos de la sangre (1): ¿qué es lo que queda de los miembros de la familia en quienes no ha ejercido aun su crueldad...?

Y viendo que Gurges callaba:

—Quedan, prosiguió diciendo, la divina Aurelia, los dos jóvenes Césares Vespasiano y Domiciano, y, finalmente, Flavia Domitila, viuda de Flavio Clemente, á quien el emperador, después de la muerte del consul, ha desterrado á la isla de Pundataria, los cuales son todos cristianos, y pueden verse amenazados de un momento á otro.

—Aurelia, dijo Gurges cortando la palabra á su interlocutor, ha comparecido ya delante del prefecto de la ciudad (2), que la ha intimado que abandonase el cristianismo. Desde entonces lo practica diariamente á la vista de todo Roma, cuidando de los pobres, asistiendo á los confesores de la fe y sepultando á los mártires. Yo creo que Domiciano no

(1) Flavio Clemente, el mismo de quien hemos hablado ya varias veces, fué acusado, siendo consul con Domiciano, según refiere Dion, de ateísmo, y sentenced á muerte al concluir su consulado. Esto nos hace retroceder hasta principios del año 95 de Jesucristo, porque el consulado de Domiciano y de Flavio Clemente es de dicho año. Véase á Suetonio, in *Domit.*, cap. 15.

(2) El prefecto de la ciudad estaba encargado particularmente de velar para que no se introdujesen ningún culto extraño en Roma. (Dion, LIV, cap. VI.)

se atreverá jamás á proceder contra ella ni contra sus primos los jóvenes Césares.

—Pues yo creo todo lo contrario, querido Gurges, dijo el desconocido cortándole á su vez la palabra... y tengo en cargo de decírtelo así por el favor que gozas y por lo mucho que puedes con esos ilustres personajes. Así es que no debes vacilar en asegurarles que Domiciano ha resuelto abatir su temeridad, y que no retrocederá ante ninguna consideración. Por otra parte, querido Gurges, también se ha resuelto algo contra tí, y en este momento yo no daría cuatro sextercios por tu persona.

—¡Tanto mejor! contestó Gurges con una serenidad que el desconocido no pudo menos de admirar... Ya os he dicho que yo no aspiro sino á la gloria de mis hermanos, muertos por confesar á Cristo... Aurelia y los dos jóvenes Césares tienen estos mismos sentimientos... Son tres corazones á quienes la noticia que me encargais darles colmará de alegría.

—Entonces, querido Gurges, cuando se desprecia así la vida, ¿se despreciará también el imperio?

—¡Oh! el imperio, dijo el ex-director de pompas fúnebres con soberano desdén: ¡el imperio! ¡hace ya mucho tiempo que se ha renunciado á él!

—Sin embargo, tal vez puedan concebirse esperanzas de obtenerle... Sé lo que me digo, Gurges, añadió en tono solemne el desconocido, parándose para observar el efecto que hacían sus palabras en aquel hombre en cuyo interior habría querido poder penetrar... Si; por humilde que pueda yo parecer á tus ojos, tal vez esté en mis manos devolver á la divina Aurelia y á los dos jóvenes Césares todo lo que han perdido.

—¿Vendríaís á proponerme un crimen? exclamó Gurges indignado y poniéndose de pié...; porque, en fin, el emperador es aun bastante joven (1)... y á menos de destruirle...

(1) En efecto: Domiciano no tenía entonces sino 44 años y meses.

OBRA DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE
 QUE SE HALLAN EN VENTA
En la Librería Católica de la Sagrada Familia (Plaza de Coll)
 CUESTION CAUDANTE (El liberalismo es pecado)—novela.—Ptas. 2.
 UTOPIA—FANTASÍA.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gomez Soler y una elegantisima cubierta en colores, de Palmar. P.º Torrella, editor, Ptas. 1'50.
 DE COLADA (La Gramática en la vida)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Ferrández, novela á Ptas. 1'50.—Narrativas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares á Ptas. 10'50.—Favoso Psíquico, (novela) á Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) á Ptas. 0'50.—Los que rezan, (novela) á Ptas. 1'50.—30 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.